

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

FACULTAD DE DERECHO

Derecho del Trabajo – Dr. Pozzolo

1- FUNDAMENTACION

Recomendando como prerequisito académico, la estimación que previo a cursar nuestra asignatura, el alumno debería haber rendido, además de las materias introductorias, Derecho Civil II (obligaciones); Derecho Civil III (contratos), y Derecho Administrativo, se establecen los siguientes objetivos generales

2- OBJETIVOS GENERALES

- * Que el alumno capte los hechos y circunstancias que le dan vida y sentido al derecho, a efectos de poder entender la finalidad de la norma jurídica;
- * Que a través del estudio de las relaciones humanas en el mundo del trabajo, el alumno tenga una visión de aquellos aspectos necesarios para interpretar la realidad, con miras a estructurar un orden social justo al servicio del hombre;
- * Que el alumno realice un estudio de la norma positiva que establece el contrato de trabajo, disciplinando la relación laboral; apreciando la forma en que ésta se da entre los seres humanos; cuales son las consecuencias que introduce en cada uno de sus miembros y en la vida social; cuales son sus motivaciones, y la importancia de la solidaridades que genera.-
- * Que el alumno adquiera los conocimientos generales de las relaciones colectivas de trabajo y la intervención en las mismas, del Estado, a través de sus organismos administrativos laborales.-
- * Que el alumno avance hacia los aspectos procedimentales del Derecho del Trabajo, tanto en el orden administrativo como en el judicial
- * Que, en definitiva, teniendo en cuenta los objetivos señalados, el alumno incorpore a su patrimonio intelectual las instituciones fundamentales del Derecho del Trabajo a través de los distintos aspectos del orden jurídico, social, religioso, económico y psicológico que se dan en la vida del trabajo; matices que no pueden ser ignorados en la aspiración de alcanzar formas más humanas de vida.-

PROPOSITOS

Entre otros, se persigue la satisfacción de los siguientes propósitos:

- *) Agilizar la capacidad de comprensión del alumno, fomentando su disposición a aceptar o elaborar enfoques de problemas y soluciones respetando los preceptos del ordenamiento jurídico;
- *) Aprovechando las distintas posibilidades que una norma le ofrece (a la luz de una adecuada interpretación de su contenido), conducir al educando a elegir, en su aplicación, la más idónea;
- *) Preparar al alumno para brindar asesoramientos vinculados a su incumbencia, y

para prestar servicios armonizando los conocimientos adquiridos, con los del resto de las ramas del derecho.-

3- CONTENIDOS PROGRAMATICOS

PARTE GENERAL

Módulo 1.- TRABAJO HUMANO. DERECHO DEL TRABAJO

- a) Trabajo Humano. Concepto. Valor. Principales figuras en la historia.
- b) El trabajo en la Ley de Contrato de Trabajo. El trabajo autónomo. El trabajo en relación de dependencia. Características.
- c) Aspectos modernos de la problemática laboral: la política de empleo.

Módulo 2.- CONCEPTO, DIVISION Y CONTENIDO - EL ORDEN PUBLICO LABORAL

- a) Derecho del Trabajo. Concepto. División. Contenido. Carácteres. El carácter protectorio.
- b) El orden público laboral. Naturaleza jurídica. Efectos en las relaciones individuales y colectivas del trabajo. Diferencias con el derecho común y relación con otras ciencias. Relaciones industriales.

Módulo 3.- HISTORIA DEL DERECHO DEL TRABAJO

- a) El trabajo a lo largo de la historia. Primera época: las prestaciones laborales preindustriales. Segunda época: las prestaciones laborales de la etapa industrial. La cuestión social.
Soluciones teóricas filosóficas: Liberalismo. Socialismo, Comunismo, Doctrina Social de la Iglesia. Tercera época: la etapa post industrial. Historia del derecho colectivo.
- b) La evolución histórica del derecho del trabajo en la República Argentina.
Antecedentes legislativos.

Módulo 4.- FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO. CONSTITUCIONALISMO SOCIAL

- a) Fuentes del Derecho del Trabajo. Concepto. Clasificación. Fuentes clásicas: Constitución Nacional, Tratados con naciones extranjeras, leyes y reglamentaciones, jurisprudencia, usos y costumbres. Fuentes propias: convenios colectivos, estatutos profesionales, laudos arbitrales voluntarios y obligatorios, convenios de la O.I.T., reglamentos de empresas, usos de empresas. Orden jerárquico y de prelación. Conflictos de normas.
- b) El Constitucionalismo Social. Antecedentes. La Constitución de 1949. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional: análisis de los derechos consagrados. La reforma constitucional de 1994 y la incidencia de los Tratados Internacionales.

Módulo 5.- PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO

- a) Principios del Derecho del Trabajo. Concepto. Funciones. Principios protectorio, principios de irrenunciabilidad, principios de la continuidad de la relación laboral, principios de primacía de la realidad, principio de buena fe, principio de no discriminación e igualdad de trato, principio de equidad, principio de

justicia social, principio de gratuidad, principio de razonabilidad y de indemnidad.
b) Medios técnicos jurídicos del derecho del trabajo: interpretación y aplicación.

DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

Módulo 6.- EL CONTRATO DE TRABAJO

- a) Relación de Trabajo y Contrato de trabajo. Teorías contractualista y relacionista. Contrato de Trabajo: definición legal, caracteres. Relación de Trabajo: definición legal.
- b) Sujetos del Contrato de Trabajo. Requisitos. Consentimiento. Capacidad de las partes. Objeto. Forma. Prueba del contrato. Registros. Obligación de los empleadores de llevar libros.
- c) Documentación laboral: L.C.T. y L.N.E.. El empleo no registrado: regímenes legales. Sanciones.
- d) Diferencias del contrato de trabajo con otras formas de contratación: Locación de obra. Locación de servicios. Contrato de sociedad. Contrato de mandato. Contrato de distribución. Contrato de agencia. Contrato de concesión.

Módulo 7.- MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- a) Modalidades del Contrato de Trabajo. Clasificación: los tipos de contrato según su duración. Contrato por tiempo indeterminado. El período de prueba. Contratos de trabajo por tiempo determinado. Contrato a plazo fijo: contrato de temporada; contrato de trabajo eventual, contrato de equipo; contrato a tiempo parcial. Concepto, alcance y efectos. El contrato de aprendizaje. El contrato a tiempo parcial.
- b) Contratos no Laborales. Pasantías. Becas.
- c) Las empresas de servicios eventuales: régimen legal.

Módulo 8.- CONTENIDO DEL TRABAJO DE TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES

- a) Contenido del Contrato de Trabajo. Derechos y deberes de las partes. Concepto y alcance. Clasificación.
- b) Deberes de conducta comunes a las partes. La obligación genérica - El principio de la buena fe: alcances.-
- c) Derechos y deberes del empleador. Derechos del empleador: facultad de organización, facultad de dirección, facultad de control, poder reglamentario, facultad de alterar las condiciones del contrato (*ius variandi*), poder disciplinario. Deberes del empleador: pago de la remuneración, deber de seguridad y protección, deber de ocupación, deber de diligencia, deber de observar las obligaciones frente a los organismos sindicales y de la seguridad social (entrega de certificado del trabajo), deber de no discriminar e igualdad de trato, deber de llevar libros, deber de formación profesional.
- d) Derechos y deberes del trabajador. Derechos del trabajador: invenciones o descubrimientos del trabajador, derecho a la formación profesional en las Pymes, percepción del salario, ocupación efectiva, igualdad de trato y no discriminación, ejercicio de las facultades del empleador respetando su dignidad y

sus derechos patrimoniales y su salud psicofísica, exigencias del cumplimiento de obligaciones previsionales y sindicales y la entrega de certificado de trabajo. Deberes del trabajador: deber de diligencia y colaboración, deber de fidelidad, deber de obediencia, custodia de los instrumentos de trabajo, responsabilidad por daños, deber de no concurrencia.

Módulo 9.- REMUNERACION

- a) Remuneración. Concepto. Presentaciones remuneratorias y no remuneratorias: diferencias.
 - b) Beneficios sociales. Prestaciones y compensaciones complementarias no remunerativas.
 - c) Caracteres de la remuneración. Salario mínimo, vital y móvil.
- Clasificación. Por tiempo y por resultado o rendimiento, principales y complementarias, en dinero y especie. Jornal, sueldo, destajo, comisión, primas, gratificaciones, participación en las ganancias, propinas, viáticos, adicionales, sueldo anual complementario.
- d) Pago de la remuneración. Sujetos, tiempo, lugar, medios de pago. Prueba del pago.
 - e) Recibos. Adelantos. Retenciones. Deducciones y compensaciones. Protección de la remuneración frente al empleador, a los acreedores del empleador, al propio trabajador y frente a los acreedores del trabajador.
 - f) El pago insuficiente

Módulo 10.- REGIMEN DE JORNADA

- a) La jornada de trabajo. Encuadre legal. Exclusión de la legislación provincial. Definición legal. Extensión de la jornada. Fundamento. Exclusiones y excepciones.
- b) Trabajos excluidos de la L.C.T.. Trabajos exceptuados de la ley de jornada máxima de la ley 11.544.
- c) Clasificación. Jornada normal diurna. Otros tipos de jornada. Jornadas promedio y flexibles. Jornadas reducidas en la L.C.T.: nocturnas, insalubres y jornada de menores.
- d) Horas extraordinarias. Concepto. Límites. Obligatoriedad. Retribución. Pago de las horas que exceden la jornada pactada inferior a la legal.

Módulo 11.- DESCANSOS, FERIADOS, VACACIONES Y LICENCIAS

- a) Las pausas en la relación de trabajo. Descanso diario. Descanso semanal. Feriados y días no laborales. Régimen legal.
- b) Vacaciones anuales. Concepto. Requisitos para su goce. Distintas situaciones. Plazos. Acumulación y fraccionamiento. Período de otorgamiento. Omisión de otorgamiento. Retribución. Pymes. Extinción del contrato.
- c) Régimen de las licencias especiales. Enumeración de la L.C.T.

Módulo 12.- TRABAJO DE MUJERES Y MENORES

- a) Trabajo de mujeres. Protección especial. Protección de la maternidad. Suspensión del contrato. Licencia por nacimiento. Prohibición de trabajar. Conservación del empleo.
- Obligación de comunicar el embarazo. Estabilidad. Descansos diarios por lactancia.

Opciones de la trabajadora al finalizar la licencia por maternidad. Estado de excedencia reingreso de la trabajadora.

b) Trabajo de menores. Capacidad. Prohibición de trabajar. Régimen de jornada. Descansos. Ahorro. Protección psicofísica.

Módulo 13.- SUSPENSION DE CIERTOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO

a) Suspensión de ciertos efectos del Contrato de Trabajo: concepto. Notas características. Enumeración de las principales causas de suspensión establecidas en la L.C.T. y fuera de ella.

b) Suspensiones por causas económicas y disciplinarias. Requisitos de Validez: justa causa, plazo fijo y notificación por escrito. Plazos máximos.

c) Distintas causas de suspensión. Suspensión por causas económicas: por falta o disminución de trabajo, por fuerza mayor, suspensión concertada. Procedimiento preventivo de crisis. Suspensión disciplinaria. Suspensión por quiebra. Suspensión preventiva: denuncia criminal efectuada por el empleador, denuncia de un tercero o de oficio. Suspensión precautoria o cautelar. Suspensión por desempeño de cargos electivos y gremiales.

d) Enfermedades y accidentes inculpables. Concepto y alcance. Cómputo de los plazos retribuidos. Conservación del empleo. Distintas hipótesis. Reincorporación al trabajo.

Incapacidad parcial e incapacidad absoluta. Obligaciones del dependiente: aviso al empleador, sometimiento al contralor médico patronal, presentación de certificado médico.

Facultades del empleador. Liquidación de salarios por enfermedad. Despido: indemnización.

Módulo 14.- FRAUDE. SOLIDARIDAD Y TRANSFERENCIA DEL CONTRATO

a) Fraude y simulación en el Contrato de Trabajo. Concepto de fraude. Simulación, error, dolo y violencia.

b) Solidaridad en el contrato de trabajo. Subcontratación. Artículos 29, 29 bis y 30 de la L.C.T.. La reforma introducida por la ley 25013. Alcances prácticos.

c) Transferencia y cesión del contrato. Transferencia del Contrato de Trabajo: situaciones previstas en la Ley de Contrato de Trabajo y efectos que provocan. Cesión del contrato y cesión temporaria de personal. Situación de despido. Cesión a favor del Estado. Privatizaciones. La solidaridad: supuestos legislados.-

Módulo 15.- EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. EL DESPIDO. INDEMNIZACIÓN

a) Estabilidad en el empleo: concepto y alcances. Protección contra el despido. Perfeccionamiento de la extinción. Deberes de las partes.

Preaviso. Concepto. Régimen legal en la L.C.T. y en la ley 24467. Plazos.

Perfeccionamiento. Efectos. Indemnización sustitutiva. Integración del mes de despido.

b) Extinción del Contrato de Trabajo: diversos supuestos. Enumeración y alcances. Aspectos legales, doctrinarios y jurisprudenciales que ocupan el Instituto de la Extinción.-

c) Despido. Concepto. Comunicación. Efectos. Clasificación. Despido con causa

justificada y sin causa. Despido directo e indirecto.

Cálculo de las indemnizaciones. Indemnización por antigüedad. El artículo 245 de la L.C.T.: antecedentes legislativos. La ley 25877.-

- d) El régimen de sanciones en las leyes 25323, 24013, 25345 y 25561.
- e) Indemnización sustitutiva de preaviso. Integración del mes de despido. Conceptos de pago obligatorio. Casos prácticos. Indemnizaciones en los contratos de tiempo determinado. Indemnización por clientela de los viajantes de comercio.
- f) Indemnización en caso de extinción por fuerza mayor y falta o disminución de trabajo.
- g) La procedencia de la reparación de las indemnizaciones derivadas del derecho común en el distracto.
- h) Despido con justa causa. Expresión de la causa. Invariabilidad.
- i) La injuria: concepto, principios. Ejemplos de injuria del trabajador y del empleador. Casos prácticos.

Módulo 16.- PRIVILEGIOS - PRESCRIPCION - CADUCIDAD - ACTUALIZACION DE CRÉDITOS LABORALES

- a) Teoría general del privilegio del crédito laboral.- Alcances de los privilegios: concepto; clases; preferencias.-
 - b) Prescripción y caducidad: generalidades.-
 - c) La actualización de los créditos laborales: antecedentes y estado actual de la temática.-
- Aspectos legales, doctrinarios y jurisprudenciales que ocupan los distintos temas en tratamiento.-

Módulo 17.- ESTATUTOS ESPECIALES - EL REGIMEN LABORAL EN LA PEQUEÑA EMPRESA

- a) Estatutos especiales: concepto. Los distintos estatutos: enumeración; alcances. Compatibilidades con la Ley de Contrato de Trabajo.-
- b) Régimen de las PYMES. La ley 24.467. Aspectos generales.
Definición de pymes. Efectos. Modificaciones operativas en forma automática: registro único de personal, modalidades de contratación de la ley nacional de empleo, preaviso, formación profesional. Disponibilidades colectivas permitidas por la ley: pago de sueldo anual complementario, vacaciones, trabajo agrario, régimen de extinción del contrato de trabajo, redefinición de puestos de trabajo.

DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

Módulo 18.- Las relaciones colectivas - Asociaciones Sindicales

- a) Las Relaciones Colectivas del Trabajo: aspectos que comprenden. Garantías constitucionales. Evolución y trascendencia institucional.-
- b) Las Asociaciones Sindicales: antecedentes históricos. Distintos tipos: regímenes legales. Libertad y Democracia sindical: concepto y alcances.-
- c) Dirección y administración de las Asociaciones Sindicales. La representación sindical en la empresa.-
- c) La tutela sindical: alcances. Aspectos doctrinarios y jurisprudenciales.-

Módulo 19.- Negociación Colectiva

- a) La Negociación Colectiva: antecedentes y aspectos de la nueva legislación.-
- b) La desregulación económica: alcances y consecuencias. La emergencia económica.-
- c) Distintos tipos de convenio: contenido; alcances; requisitos; forma y prueba.-
- d) Las Comisiones Paritarias: caracterización. Régimen legal.-

Módulo 20.- Conflictos colectivos - Huelga

- a) Conflictos Colectivos; tipos; orígenes y consecuencias. Efectos que producen en las relaciones individuales. Sistemas de solución de los conflictos: régimen legal.-
- b) El derecho de huelga: antecedentes; alcances; régimen legal; reglamentación del derecho de huelga; los servicios esenciales. Situación actual.
- c) El "lock out" patronal: concepto y efectos.-
- d) Legitimidad de las medidas de acción directa: aspectos legales, doctrinarios y jurisprudenciales de la temática en cuestión.-

DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO

Módulo 21.- Derecho Procesal Administrativo

- a) Procedimiento Administrativo Laboral: intervención del Estado: alcances.-
- b) Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: régimen y antecedentes legislativos. Jurisdicción y atribuciones. Alcances de sus resoluciones.-
- c) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación: regímenes y antecedentes legislativos. Jurisdicción; competencia y facultades. Alcances de sus resoluciones.-
- Su actuación como Autoridad de Aplicación de la Ley Nacional de Empleo: alcances de sus facultades, competencia y atribuciones.-
- d) Secretaría de Trabajo y Empleo del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires: competencia.
- d) La Policía del Trabajo: concepto. El Servicio Nacional de Inspección: procedimiento.-
- e) Régimen de Higiene y Seguridad en el trabajo: principios y métodos de ejecución. Aspectos legislativos.-

Módulo 22.- Derecho procesal judicial

- a) Procedimiento Judicial en la Provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal: caracterización. Ventajas e inconvenientes.-
- b) Administración de la Justicia en la Provincia de Buenos Aires: régimen legal. Competencia. El impulso procesal.-
- Aspectos del procedimiento: la vista de la causa; los recursos. Aplicación supletoria del C.P.C.C.B.A.-
- c) Organización y Procedimiento de la Justicia Nacional del Trabajo: régimen legal. Competencia. El Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (S.E.C.L.O.).-
- d) Aspectos del procedimiento: los recursos. Aplicación supletoria del C.P.C.C.N.-

4- MODALIDAD DE TRABAJO

*) Tomando en consideración los objetivos supra reseñados; nuestros propósitos, y el número de asistentes, utilizaremos clases expositivas preferentemente en la

introducción de los temas propuestos, estimulando, a partir de allí, la participación del alumno a través del trabajo individual o grupal en intención de acercamiento de la clase al aula-taller (siempre dentro de los límites destacados).-

*) Respetando la reglamentación vigente en la Facultad (respecto de los exámenes parciales y recuperatorios de rigor), y complementando la misma, la evaluación se realizará mediante el seguimiento permanente de los alumnos a través de la observación de su participación en clase, aportes en la discusión, planteos de problemas, respuestas, trabajos individuales y grupales.-

*) Asimismo, se realizarán, con carácter opcional, visitas guiadas a Tribunales y Juzgados del Trabajo (Provincia y Capital) y a dependencias administrativas (Subsecretaría y Ministerio de Trabajo).-

5- CRITERIOS DE ACREDITACION

En cuanto a las competencias que debe poner en juego el alumno para estar en condiciones de aprobar la asignatura, esta Cátedra prioriza la asistencia regular a clase; la lectura –y, obviamente- aprehension de su contenido- de la bibliografía obligatoria, y la demostración de haber alcanzado los objetivos y propósitos más antes reseñados.-

6- EVALUACION

Respetando la reglamentación vigente en la Facultad (respecto de los exámenes parciales y recuperatorios de rigor), y complementando la misma, la evaluación se realizará mediante el seguimiento permanente de los alumnos a través de la observación de su participación en clase, aportes en la discusión, planteos de problemas, respuestas, trabajos individuales y grupales.-

Sin perjuicio de tolerar la “no obligatoriedad” (de parte de los alumnos) de asistencia a clase, se contemplará su presencia a las mismas -en adecuado uso del principio de igualdad y en determinados supuestos-, en el momento de disponer su calificación definitiva.-

7- BIBLIOGRAFÍA (*)

La cátedra no exige autores determinados. No obstante se recomiendan las siguientes obras

Bibliografía General

- CABANELAS de TORRES, Guillermo, "Compendio de derecho laboral", Buenos Aires, Editorial Heliasta, 1992.-
- DE DIEGO, Julian Arturo "Manual de derecho del Trabajo y de la seguridad social", Buenos Aires, Editorial Lexis Nexis, 2002.-
- DEVEALI, Mario L., "Tratado de derecho del trabajo", Buenos Aires, Ed. La Ley, 1972.-
- ETALA, Carlos Alberto, "Contrato de Trabajo: Ley 20.744 texto ordenado según Decreto 390/76", Buenos Aires, Editorial Astre, 2002.
- "Derecho colectivo del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 2002

- FERNANDEZ MADRID, Juan Carlos, "Tratado práctico de derecho del trabajo", 2da. Edición, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2001.-
- "Práctica laboral", 2da. Edición, Buenos Aires, Editorial Errepar, 2003.
- KROTONSCHIN, Ernesto, "Tratado práctico del derecho del trabajo", 7ta. Edición, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1977.-
- MARTINEZ VIVOT, Julio J., "Elementos del derecho del trabajo y de la seguridad social", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1987.-
- NAPOLI, Rodolfo A., "Tratado de derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial La Ley, 1972.-
- RODRIGUEZ MANCINI, Jorge, "Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", 6ta. Edición, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2003.-
- RUBIO, Valentín, "Manual teórico práctico laboral", Buenos Aires, Editorial Cangallo, 1992.-
- VAZQUEZ VIALARD, Antonio, "Derecho del trabajo y seguridad social", 9va. Edición, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2004;
- "Tratado de derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1985.-

Bibliografía particular

- ACKERMAN, Mario E., "La antigüedad del trabajador en el empleo", Buenos Aires, Editorial Hammurabi, 1989.-
- AIELLO, Salvador, "Remuneración por viáticos", La Plata, Editorial Vélez Sarsfield, 1989.-
- ALLOCATI, Amadeo, "Ley de organización y procedimiento de la Justicia Nacional del Trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1994.-
- ALTAMIRA GIGENA, Raúl E., "Ley de contrato de trabajo comentada, concordada y anotada", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1986.-
- BABIO, Alejandro Oscar, "La prueba en el proceso laboral", La Plata Editorial Némesis, 1986;
- "Nueva ley procesal del trabajo de la provincia de Buenos Aires", La Plata, Editorial Némesis, 1996;
- "Derecho procesal del trabajo", La Plata, Editorial Némesis, 1993;
- "Teoría y técnica probatoria en el procedimiento laboral", La Plata, Editora Platense, 1998.-
- BELASIO, Alfredo, "Instituciones del convenio colectivo de trabajo", Buenos Aires, Editorial Mora, 1989.-
- BRITO PERET, Ignacio y COMADIRA, German, "Procedimiento laboral en la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1984.-
- BRUZZONI, Vector M., "Procedimiento laboral bonaerense comentado", La Plata, Editorial Lex, 1995.-
- CENTENO, Norberto O., "El procedimiento laboral en la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1975.-
- CONFALONIERI, Juan Angel, "Despido por causas económicas o empresariales", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1997.-
- CORTE, Néstor T., "El modelo sindical argentino", Buenos Aires, Editorial Rubinzal Culzoni, 1988.-

- CORTE, Néstor T. y DE VIRGILIIS, Miguel, "Reforma laboral en la PYMES", Buenos Aires, Editorial Rubinzal Culzoni, 1995.-
- DE DIEGO, Julián Arturo, "Jornada de trabajo y descansos", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1986;
- "La remuneración del trabajador", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1984.-
- DE VIRGILIIS, Miguel A. y TABERNERO, Rodolfo M., "Procedimiento laboral de la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Editorial Rubinzal Culzoni, 1994.-
- DEVEALI, Mario L., "Curso de derecho sindical y de la previsión social", Editorial Zavalía, 1954;
- "El Derecho del Trabajo en su aplicación y sus tendencias", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1983.-
- DEVIS ECHANDIA, Hernando, "Teoría General de la prueba", Víctor P. de Zavalía, Editor, Buenos Aires, 1974..-
- ETALA, Carlos Alberto, Interpretación y aplicación las normas laborales", Buenos Aires, Editorial Astrea, 2004;
- "La protección de los representantes gremiales", Buenos Aires, Editorial Pulsar, 1991;
- "La regularización del empleo no registrado", Buenos Aires, Editorial Errepar, 1993.-
- FERNANDEZ PASTORINO, A., "Lineamientos del contrato de trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1975;
- "Derecho colectivo del trabajo", Editorial Universidad, 1985.-
- FERREIROS, Estela Milagros y MOREY, M. A., "Servicio doméstico", Buenos Aires, Editorial Vicino, 1989;
- "Encargados de casa de renta y propiedad horizontal", Buenos Aires, Editorial Vicino, 1992.-
- FERREIROS, Estela Milagros, "Procedimiento laboral de la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 1996.-
- FREDRIKS, Jorge Luis, "Procedimiento administrativo laboral de la provincia de Buenos Aires: Ley 10.149", Buenos Aires, Editorial De Palma, 1986.-
- GONZALEZ (h), Ricardo Oscar – POCLAVA LAFUENTE, Juan C., "Personalidad Jurídica – Desestimación en el Derecho del Trabajo", La ley S.A., 2001.-
- GROSSO, A. N. y SZELES, Juan C., "Ley 11.653: Nuevo procedimiento laboral bonaerense", La Plata, Editorial Ad Hoc, 1997.-
- JEAN FOURASTIE, "Por qué trabajamos?", Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1977.-
- KROTONSCHIN, Ernesto y RATTI, Jorge A. F., "Código del trabajo", 7ta. Edición, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1982.-
- LIMA, Osvaldo José, "Derecho colectivo del trabajo", Editorial Cuyo, 1989.-
- LIVELLARA, Carlos Alberto, "Suspensión preventiva y precautoria del contrato de trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1993.-
- LOPEZ, Guillermo A. F., "Problemática laboral", Buenos Aires, Editorial Abaco, 1983;
- "La suspensión de la relación de trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1973;
"Derecho de las asociaciones sindicales: La ley 23.551 y su reglamentación", Buenos Aires, Editorial La Ley, 2000.-

- LOPEZ, Justo, CENTENO, Norberto y FERNANDEZ MADRID, Juan C., "Ley de contrato de trabajo comentada", "2da. Edición, Buenos Aires, Editorial Contabilidad Moderna, 1987.-
- LOPEZ, Justo, "El salario", Buenos Aires, Editorial Ediciones Jurídicas, 1988.-
- MARC, Jorge E., "Introducción al estudio del derecho laboral", Buenos Aires, Editorial Desalma, 1978.-
- MARTINEZ VIVOT, Julio J., "Los menores y las mujeres en el derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1983;
- "Acoso sexual en las relaciones laborales", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1996;
- "La discriminación laboral: despido discriminatorio", Buenos Aires, Editorial USAL, 2000.-
- Régimen de conciliación laboral: ley 24.635 comentada y concordada tonel dec. 1169/96" Bunos Aires, Editorial Astrea, 1997.-
- MARTORELL, Ernesto E., "Conflictos de trabajo en las sociedades comerciales", Buenos Aires, Editorial Hammurabi, 1987;
- "Despido por fuerza mayor y por causas económicas", Buenos Aires, Editorial Universidad, 1990.-
- MAZA, Miguel A. - PLAISANT, Elio G., "Intermediación laboral", La Plata, Editorial David Grinberg, 1993.-
- MAZA, Miguel A., "Despido por falta o disminución de trabajo", Córdoba, Editorial Rodas, 1985.-
- NAPOLI, Rodolfo A., "Manual de derecho sindical", Buenos Aires, Editorial Abeledo Perrot, 1962.-
- OLIVA FUNES, Jorge E. – SARACHO CORNET, Teresita N., "Conflictos Colectivos, huelga y emergencia económica", Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1992;
- "Tratado de derecho del Trabajo", Buenos Aires, Editorial La Ley, 1972.-
- PLA RODRIGUEZ, Américo, "Los principios del derecho del trabajo", 2da. Edición, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1998.-
- PORRAS, Alfredo Rafael, "Contrato de trabajo a tiempo parcial", Mendoza, Editorial Cuyo, 1996.-
- POSE, Carlos, "Conciliación laboral: Reformas a la ley 18.345", Buenos Aires, Editorial David Grinberg, 1996;
- "Manual práctico del ius variandi", Buenos Aires Editorial David Grinberg, 1995.-
- RODRIGUEZ MANCINI, Jorge, "La negociación colectiva", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1990;
- "Reformas laborales: leyes 25.013, 25.323, 25.345", Buenos Aires, Editorial Grimberg, 2001.-
- RODRIGUEZ SAIACH, Luis A., "Despido y suspensiones por causas económicas", Buenos Aires, Editorial Alcotan, 1993;
- "Fraude en el despido", Buenos Aires, Editorial Alcotan, 1992.-
- RUBINSTEIN, Santiago J., "Fundamentos del derecho laboral", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1988.-
- SARDEGNA, Miguel A., "Ley de contrato de trabajo: comentada, anotada y concordada", 9va. Edición, Buenos Aires, Editorial Universidad, 2004.-

- SOSA AUBONE, Ricardo D., "Ley de procedimiento laboral N° 11.653", La Plata, Editorial Ediciones Jurídicas, 1996.-
- VAZQUEZ VIALARD, Antonio, "Policía del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1990;
- "El sindicato en el derecho argentino", Buenos Aires Editorial Astrea, 1981;
- "La responsabilidad en el derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1988;
- "El trabajo humano", Buenos Aires, Editorial Eudeba, 1970.-
- VILLEGRAS, Carlos Gilberto, "Viajantes de Comercio y trabajadores asimilados", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1987.-
- VON POTOBSKY, Geraldo, "La Organización Internacional del Trabajo. Editorial Astrea, 1990.-

(*) Se recomienda en todos los casos la lectura y estudio de la última edición publicada de las obras mencionadas

PROGRAMA DE EXAMEN (*)

Módulo 1.-

- a) Trabajo Humano. Concepto. Valor. Principales figuras en la historia.
- b) Sujetos del Contrato de Trabajo. Requisitos. Consentimiento. Capacidad de las partes. Objeto. Forma. Prueba del contrato. Registros. Obligación de los empleadores de llevar libros.
- c) Las empresas de servicios eventuales: régimen legal
- d) Horas extraordinarias. Concepto. Límites. Obligatoriedad. Retribución. Pago de las horas que exceden la jornada pactada inferior a la legal
- e) Distintas causas de suspensión. Suspensión por causas económicas: por falta o disminución de trabajo, por fuerza mayor, suspensión concertada. Procedimiento preventivo de crisis. Suspensión disciplinaria. Suspensión por quiebra. Suspensión preventiva: denuncia criminal efectuada por el empleador, denuncia de un tercero o de oficio. Suspensión precautoria o cautelar. Suspensión por desempeño de cargos electivos y gremiales
- f) Las Relaciones Colectivas del Trabajo: aspectos que comprenden. Garantías constitucionales. Evolución y trascendencia institucional.-
- g) Procedimiento Administrativo Laboral: intervención del Estado: alcances.-

Módulo 2.-

- a) El trabajo en la Ley de Contrato de Trabajo. El trabajo autónomo. El trabajo en relación de dependencia. Características.
- b) Fuentes del Derecho del Trabajo. Concepto. Clasificación. Fuentes clásicas: Constitución Nacional, Tratados con naciones extranjeras, leyes y reglamentaciones, jurisprudencia, usos y costumbres. Fuentes propias: convenios colectivos, estatutos profesionales, laudos arbitrales voluntarios y

obligatorios, convenios de la O.I.T., reglamentos de empresas, usos de empresas. Orden jerárquico y de prelación. Conflictos de normas.

c) Documentación laboral: L.C.T. y L.N.E.. El empleo no registrado: regímenes legales. Sanciones.

d) Remuneración. Concepto. Presentaciones remuneratorias y no remuneratorias: diferencias.

e) Fraude y simulación en el Contrato de Trabajo. Concepto de fraude. Simulación, error, dolo y violencia.

f) La Negociación Colectiva: antecedentes y aspectos de la nueva legislación.-

g) Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: régimen y antecedentes legislativos. Jurisdicción y atribuciones. Alcances de sus resoluciones.-

Módulo 3.-

a) Aspectos modernos de la problemática laboral: la política de empleo.

b) Contratos no Laborales. Pasantías. Becas.

c) Derechos y deberes del empleador. Derechos del empleador: facultad de organización, facultad de dirección, facultad de control, poder reglamentario, facultad de alterar las condiciones del contrato (*ius variandi*), poder disciplinario. Deberes del empleador: pago de la remuneración, deber de seguridad y protección, deber de ocupación, deber de diligencia, deber de observar las obligaciones frente a los organismos sindicales y de la seguridad social (entrega de certificado del trabajo), deber de no discriminar e igualdad de trato, deber de llevar libros, deber de formación profesional.

d) Beneficios sociales. Prestaciones y compensaciones complementarias no remunerativas.

e) Estabilidad en el empleo: concepto y alcances. Protección contra el despido. Perfeccionamiento de la extinción. Deberes de las partes.

f) Las Asociaciones Sindicales: antecedentes históricos. Distintos tipos: regímenes legales. Libertad y Democracia sindical: concepto y alcances.-

g) Procedimiento Judicial en la Provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal: caracterización. Ventajas e inconvenientes.-

Módulo 4.-

a) Derecho del Trabajo. Concepto. División. Contenido. Carácteres. El carácter protectorio.

b) Contenido del Contrato de Trabajo. Derechos y deberes de las partes. Concepto y alcance. Clasificación.

Deberes de conducta comunes a las partes. La obligación genérica - El principio de la buena fe: alcances.-

c) Carácteres de la remuneración. Salario mínimo, vital y móvil. Clasificación. Por tiempo y por resultado o rendimiento, principales y complementarias, en dinero y especie. Jornal, sueldo, destajo, comisión, primas, gratificaciones,

participación en las ganancias, propinas, viáticos, adicionales, sueldo anual complementario.

- d)** Trabajo de menores. Capacidad. Prohibición de trabajar. Régimen de jornada. Descansos. Ahorro. Protección psicofísica.
- e)** Suspensiones por causas económicas y disciplinarias. Requisitos de Validez: justa causa, plazo fijo y notificación por escrito. Plazos máximos.
- f)** Conflictos Colectivos; tipos; orígenes y consecuencias. Efectos que producen en las relaciones individuales. Sistemas de solución de los conflictos: régimen legal.- El derecho de huelga: antecedentes; alcances; régimen legal; reglamentación del derecho de huelga; los servicios esenciales. Situación actual.
- g)** Régimen de Higiene y Seguridad en el trabajo: principios y métodos de ejecución. Aspectos legislativos.-

Módulo 5.-

- a)** El orden público laboral. Naturaleza jurídica. Efectos en las relaciones individuales y colectivas del trabajo Diferencias con el derecho común y relación con otras ciencias. Relaciones industriales.
- b)** Recibos. Adelantos. Retenciones. Deducciones y compensaciones. Protección de la remuneración frente al empleador, a los acreedores del empleador, al propio trabajador y frente a los acreedores del trabajador. El pago insuficiente
- c)** Preaviso. Concepto. Régimen legal en la L.C.T. y en la ley 24467. Plazos. Perfeccionamiento. Efectos. Indemnización sustitutiva. Integración del mes de despido.
- d)** Dirección y administración de las Asociaciones Sindicales. La representación sindical en la empresa.-
- e)** Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación: regímenes y antecedentes legislativos. Jurisdicción; competencia y facultades. Alcances de sus resoluciones.-
Su actuación como Autoridad de Aplicación de la Ley Nacional de Empleo: alcances de sus facultades, competencia y atribuciones.-
- f)** Estatutos especiales: concepto. Los distintos estatutos: enumeración; alcances. Compatibilidades con la Ley de Contrato de Trabajo.-
- g)** Pago de la remuneración. Sujetos, tiempo, lugar, medios de pago. Prueba del pago.

Módulo 6.-

- a)** El trabajo a lo largo de la historia. Primera época: las prestaciones laborales preindustriales. Segunda época: las prestaciones laborales de la etapa industrial. La cuestión social.

Soluciones teóricas filosóficas: Liberalismo. Socialismo, Comunismo, Doctrina Social de la Iglesia. Tercera época: la etapa post industrial. Historia del derecho colectivo.

- b)** Suspensión de ciertos efectos del Contrato de Trabajo: concepto. Notas

características. Enumeración de las principales causas de suspensión establecidas en la L.C.T. y fuera de ella.

c) Solidaridad en el contrato de trabajo. Subcontratación. Artículos 29, 29 bis y 30 de la L.C.T.. La reforma introducida por la ley 25013. Alcances prácticos.

d) Extinción del Contrato de Trabajo: diversos supuestos. Enumeración y alcances.

Aspectos legales, doctrinarios y jurisprudenciales que ocupan el Instituto de la Extinción.-

e) Teoría general del privilegio del crédito laboral.- Alcances de los privilegios: concepto; clases; preferencias. Prescripción y caducidad: generalidades

f) Secretaría de Trabajo y Empleo del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires: competencia.

g) Las Comisiones Paritarias: caracterización. Régimen legal.-

Módulo 7.-

a) La evolución histórica del derecho del trabajo en la República Argentina.

Antecedentes legislativos.

b) La jornada de trabajo. Encuadre legal. Exclusión de la legislación provincial.

Definición legal. Extensión de la jornada. Fundamento. Exclusiones y excepciones.

c) Trabajo de mujeres. Protección especial. Protección de la maternidad. Suspensión del contrato. Licencia por nacimiento. Prohibición de trabajar. Conservación del empleo.

Obligación de comunicar el embarazo. Estabilidad. Descansos diarios por lactancia.

Opciones de la trabajadora al finalizar la licencia por maternidad. Estado de excedencia reingreso de la trabajadora

d) Despido. Concepto. Comunicación. Efectos. Clasificación. Despido con causa justificada y sin causa. Despido directo e indirecto.

Cálculo de las indemnizaciones. Indemnización por antigüedad. El artículo 245 de la L.C.T.: antecedentes legislativos. La ley 25877.-

El régimen de sanciones en las leyes 25323, 24013, 25345 y 25561

e) Régimen de las licencias especiales. Enumeración de la L.C.T.

f) Indemnización sustitutiva de preaviso. Integración del mes de despido. Conceptos de pago obligatorio. Casos prácticos. Indemnizaciones en los contratos de tiempo determinado. Indemnización por clientela de los viajantes de comercio.

g) El "lock out" patronal: concepto y efectos.-

Módulo 8.-

a) El Constitucionalismo Social. Antecedentes. La Constitución de 1949. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional: análisis de los derechos consagrados. La reforma constitucional de 1994 y la incidencia de los Tratados Internacionales.

b) Trabajos excluidos de la L.C.T.. Trabajos exceptuados de la ley de jornada máxima de la ley 11.544.

Clasificación. Jornada normal diurna. Otros tipos de jornada. Jornadas promedio y flexibles. Jornadas reducidas en la L.C.T.: nocturnas, insalubres y jornada de menores.

c) Transferencia y cesión del contrato. Transferencia del Contrato de Trabajo: situaciones previstas en la Ley de Contrato de Trabajo y efectos que provocan.

Cesión del contrato y cesión temporaria de personal. Situación de despido. Cesión a favor del Estado. Privatizaciones. La solidaridad: supuestos legislados.-

d) Régimen de las PYMES. La ley 24.467. Aspectos generales.

Definición de pymes. Efectos. Modificaciones operativas en forma automática: registro único de personal, modalidades de contratación de la ley nacional de empleo, preaviso, formación profesional. Disponibilidades colectivas permitidas por la ley: pago de sueldo anual complementario, vacaciones, trabajo agrario, régimen de extinción del contrato de trabajo, redefinición de puestos de trabajo.

e) Indemnización en caso de extinción por fuerza mayor y falta o disminución de trabajo

f) La Policía del Trabajo: concepto. El Servicio Nacional de Inspección: procedimiento.-

g) Organización y Procedimiento de la Justicia Nacional del Trabajo: régimen legal.

Competencia. El Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (S.E.C.L.O.).-

Aspectos del procedimiento: los recursos. Aplicación supletoria del C.P.C.C.N..-

Módulo 9.-

a) Principios del Derecho del Trabajo. Concepto. Funciones. Principios protectorio, principios de irrenunciabilidad, principios de la continuidad de la relación laboral, principios de primacía de la realidad, principio de buena fe, principio de no discriminación e igualdad de trato, principio de equidad, principio de justicia social, principio de gratuidad, principio de razonabilidad y de indemnidad. Medios técnicos jurídicos del derecho del trabajo: interpretación y aplicación.

b) Las pausas en la relación de trabajo. Descanso diario. Descanso semanal. Feriados y días no laborales. Régimen legal

c) La procedencia de la reparación de las indemnizaciones derivadas del derecho común en el distracto.

Despido con justa causa. Expresión de la causa. Invariabilidad.

d) La desregulación económica: alcances y consecuencias. La emergencia económica.-

Distintos tipos de convenio: contenido; alcances; requisitos; forma y prueba.-

e) Enfermedades y accidentes inculpables. Concepto y alcance. Cómputo de los plazos retribuidos. Conservación del empleo. Distintas hipótesis. Reincorporación al trabajo.

Incapacidad parcial e incapacidad absoluta. Obligaciones del dependiente: aviso al empleador, sometimiento al controlor médico patronal, presentación de certificado médico.

Facultades del empleador. Liquidación de salarios por enfermedad. Despido: indemnización.

f) La tutela sindical: alcances. Aspectos doctrinarios y jurisprudenciales.

g) La actualización de los créditos laborales: antecedentes y estado actual de la

temática. Aspectos legales, doctrinarios y jurisprudenciales que ocupan los distintos temas en tratamiento.-

Módulo 10.-

- a)** Relación de Trabajo y Contrato de trabajo. Teorías contractualista y relacionista. Contrato de Trabajo: definición legal, caracteres. Relación de Trabajo: definición legal.
Diferencias del contrato de trabajo con otras formas de contratación: Locación de obra. Locación de servicios. Contrato de sociedad. Contrato de mandato. Contrato de distribución. Contrato de agencia. Contrato de concesión.
- b)** Modalidades del Contrato de Trabajo. Clasificación: los tipos de contrato según su duración. Contrato por tiempo indeterminado. El período de prueba.
Contratos de trabajo por tiempo determinado. Contrato a plazo fijo: contrato de temporada; contrato de trabajo eventual, contrato de equipo; contrato a tiempo parcial. Concepto, alcance y efectos. El contrato de aprendizaje. El contrato a tiempo parcial.
- c)** Derechos y deberes del trabajador. Derechos del trabajador: invenciones o descubrimientos del trabajador, derecho a la formación profesional en las pymes, percepción del salario, ocupación efectiva, igualdad de trato y no discriminación, ejercicio de las facultades del empleador respetando su dignidad y sus derechos patrimoniales y su salud psicofísica, exigencias del cumplimiento de obligaciones previsionales y sindicales y la entrega de certificado de trabajo.
Deberes del trabajador: deber de diligencia y colaboración, deber de fidelidad, deber de obediencia, custodia de los instrumentos de trabajo, responsabilidad por daños, deber de no concurrencia.
- d)** Vacaciones anuales. Concepto. Requisitos para su goce. Distintas situaciones. Plazos. Acumulación y fraccionamiento. Período de otorgamiento. Omisión de otorgamiento. Retribución. Pymes. Extinción del contrato.
- e)** La injuria: concepto, principios. Ejemplos de injuria del trabajador y del empleador. Casos prácticos.
- f)** Legitimidad de las medidas de acción directa: aspectos legales, doctrinarios y jurisprudenciales de la temática en cuestión.-
- g)** Administración de la Justicia en la Provincia de Buenos Aires: régimen legal. Competencia. El impulso procesal.-
Aspectos del procedimiento: la vista de la causa; los recursos. Aplicación supletoria del C.P.C.C.B.A..-

*) El presente es de aplicación únicamente para los EXAMENES LIBRES. El estudio de la materia debe realizarse utilizando el PROGRAMA DE ENSEÑANZA.-

BIBLIOGRAFÍA (**)

La cátedra no exige autores determinados. No obstante se recomiendan las siguientes obras

Bibliografía General

- CABANELAS de TORRES, Guillermo, "Compendio de derecho laboral", Buenos Aires, Editorial Heliasta, 1992.-
- DE DIEGO, Julian Arturo "Manual de derecho del Trabajo y de la seguridad social", Buenos Aires, Editorial Lexis Nexis, 2002.-
- DEVEALI, Mario L., "Tratado de derecho del trabajo", Buenos Aires, Ed. La Ley, 1972.-
- ETALA, Carlos Alberto, "Contrato de Trabajo: Ley 20.744 texto ordenado según Decreto 390/76", Buenos Aires, Editorial Astre, 2002.
- "Derecho colectivo del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 2002
- FERNANDEZ MADRID, Juan Carlos, "Tratado práctico de derecho del trabajo", 2da. Edición, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2001.-
- "Práctica laboral", 2da. Edición, Buenos Aires, Editorial Errepar, 2003.
- KROTONSCHIN, Ernesto, "Tratado práctico del derecho del trabajo", 7ta. Edición, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1977.-
- MARTINEZ VIVOT, Julio J., "Elementos del derecho del trabajo y de la seguridad social", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1987.-
- NAPOLI, Rodolfo A., "Tratado de derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial La Ley, 1972.-
- RODRIGUEZ MANCINI, Jorge, "Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", 6ta. Edición, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2003.-
- RUBIO, Valentín, "Manual teórico práctico laboral", Buenos Aires, Editorial Cangallo, 1992.-
- VAZQUEZ VIALARD, Antonio, "Derecho del trabajo y seguridad social", 9va. Edición, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2004;
- "Tratado de derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1985.-

Bibliografía particular

- ACKERMAN, Mario E., "La antigüedad del trabajador en el empleo", Buenos Aires, Editorial Hammurabi, 1989.-
- AIELLO, Salvador, "Remuneración por viáticos", La Plata, Editorial Vélez Sarsfield, 1989.-
- ALLOCATI, Amadeo, "Ley de organización y procedimiento de la Justicia Nacional del Trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1994.-
- ALTAMIRA GIGENA, Raúl E., "Ley de contrato de trabajo comentada, concordada y anotada", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1986.-
- BABIO, Alejandro Oscar, "La prueba en el proceso laboral", La Plata Editorial Némesis, 1986;
- "Nueva ley procesal del trabajo de la provincia de Buenos Aires", La Plata, Editorial Némesis, 1996;
- "Derecho procesal del trabajo", La Plata, Editorial Némesis, 1993;

- "Teoría y técnica probatoria en el procedimiento laboral", La Plata, Editora Platense, 1998.-
- BELASIO, Alfredo, "Instituciones del convenio colectivo de trabajo", Buenos Aires, Editorial Mora, 1989.-
- BRITO PERET, Ignacio y COMADIRA, German, "Procedimiento laboral en la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1984.-
- BRUZZONI, Vector M., "Procedimiento laboral bonaerense comentado", La Plata, Editorial Lex, 1995.-
- CENTENO, Norberto O., "El procedimiento laboral en la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1975.-
- CONFALONIERI, Juan Angel, "Despido por causas económicas o empresariales", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1997.-
- CORTE, Néstor T., "El modelo sindical argentino", Buenos Aires, Editorial Rubinzal Culzoni, 1988.-
- CORTE, Néstor T. y DE VIRGILIIS, Miguel, "Reforma laboral en la PYMES", Buenos Aires, Editorial Rubinzal Culzoni, 1995.-
- DE DIEGO, Julián Arturo, "Jornada de trabajo y descansos", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1986;
- "La remuneración del trabajador", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1984.-
- DE VIRGILIIS, Miguel A. y TABERNERO, Rodolfo M., "Procedimiento laboral de la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Editorial Rubinzal Culzoni, 1994.-
- DEVEALI, Mario L., "Curso de derecho sindical y de la previsión social", Editorial Zavalía, 1954;
- "El Derecho del Trabajo en su aplicación y sus tendencias", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1983.-
- DEVIS ECHANDIA, Hernando, "Teoría General de la prueba", Víctor P. de Zavalía, Editor, Buenos Aires, 1974..
- ETALA, Carlos Alberto, Interpretación y aplicación las normas laborales", Buenos Aires, Editorial Astrea, 2004;
- "La protección de los representantes gremiales", Buenos Aires, Editorial Pulsar, 1991;
- "La regularización del empleo no registrado", Buenos Aires, Editorial Errepar, 1993.-
- FERNANDEZ PASTORINO, A., "Lineamientos del contrato de trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1975;
- "Derecho colectivo del trabajo", Editorial Universidad, 1985.-
- FERREIROS, Estela Milagros y MOREY, M. A., "Servicio doméstico", Buenos Aires, Editorial Vicino, 1989;
- "Encargados de casa de renta y propiedad horizontal", Buenos Aires, Editorial Vicino, 1992.-
- FERREIROS, Estela Milagros, "Procedimiento laboral de la provincia de Buenos Aires", Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 1996.-
- FREDRIKS, Jorge Luis, "Procedimiento administrativo laboral de la provincia de Buenos Aires: Ley 10.149", Buenos Aires, Editorial De Palma, 1986.-
- GONZALEZ (h), Ricardo Oscar – POCLAVA LAFUENTE, Juan C., "Personalidad Jurídica – Desestimación en el Derecho del Trabajo", La ley S.A., 2001.-

- GROSSO, A. N. y SZELES, Juan C., "Ley 11.653: Nuevo procedimiento laboral bonaerense", La Plata, Editorial Ad Hoc, 1997.-
- JEAN FOURASTIE, "Por qué trabajamos?", Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1977.-
- KROTSCHIN, Ernesto y RATTI, Jorge A. F., "Código del trabajo", 7ta. Edición, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1982.-
- LIMA, Osvaldo José, "Derecho colectivo del trabajo", Editorial Cuyo, 1989.-
- LIVELLARA, Carlos Alberto, "Suspensión preventiva y precautoria del contrato de trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1993.-
- LOPEZ, Guillermo A. F., "Problemática laboral", Buenos Aires, Editorial Abaco, 1983;
- "La suspensión de la relación de trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1973; "Derecho de las asociaciones sindicales: La ley 23.551 y su reglamentación", Buenos Aires, Editorial La Ley, 2000.-
- LOPEZ, Justo, CENTENO, Norberto y FERNANDEZ MADRID, Juan C., "Ley de contrato de trabajo comentada", "2da. Edición, Buenos Aires, Editorial Contabilidad Moderna, 1987.-
- LOPEZ, Justo, "El salario", Buenos Aires, Editorial Ediciones Jurídicas, 1988.-
- MARC, Jorge E., "Introducción al estudio del derecho laboral", Buenos Aires, Editorial Desalma, 1978.-
- MARTINEZ VIVOT, Julio J., "Los menores y las mujeres en el derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1983;
- "Acoso sexual en las relaciones laborales", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1996;
- "La discriminación laboral: despido discriminatorio", Buenos Aires, Editorial USAL, 2000.-
- Régimen de conciliación laboral: ley 24.635 comentada y concordada tonel dec. 1169/96" Bunos Aires, Editorial Astrea, 1997.-
- MARTORELL, Ernesto E., "Conflictos de trabajo en las sociedades comerciales", Buenos Aires, Editorial Hammurabi, 1987;
- "Despido por fuerza mayor y por causas económicas", Buenos Aires, Editorial Universidad, 1990.-
- MAZA, Miguel A. - PLAISANT, Elio G., "Intermediación laboral", La Plata, Editorial David Grinberg, 1993.-
- MAZA, Miguel A., "Despido por falta o disminución de trabajo", Córdoba, Editorial Rodas, 1985.-
- NAPOLI, Rodolfo A., "Manual de derecho sindical", Buenos Aires, Editorial Abeledo Perrot, 1962.-
- OLIVA FUNES, Jorge E. – SARACHO CORNET, Teresita N., "Conflictos Colectivos, huelga y emergencia económica", Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1992;
- "Tratado de derecho del Trabajo", Buenos Aires, Editorial La Ley, 1972.-
- PLA RODRIGUEZ, Américo, "Los principios del derecho del trabajo", 2da. Edición, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1998.-
- PORRAS, Alfredo Rafael, "Contrato de trabajo a tiempo parcial", Mendoza, Editorial Cuyo, 1996.-
- POSE, Carlos, "Conciliación laboral: Reformas a la ley 18.345", Buenos Aires, Editorial David Grinberg, 1996;

- "Manual práctico del ius variandi", Buenos Aires Editorial David Grinberg, 1995.-
- RODRIGUEZ MANCINI, Jorge, "La negociación colectiva", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1990;
- "Reformas laborales: leyes 25.013, 25.323, 25.345", Buenos Aires, Editorial Grimberg, 2001.-
- RODRIGUEZ SAIACH, Luis A., "Despido y suspensiones por causas económicas", Buenos Aires, Editorial Alcotan, 1993;
- "Fraude en el despido", Buenos Aires, Editorial Alcotan, 1992.-
- RUBINSTEIN, Santiago J., "Fundamentos del derecho laboral", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1988.-
- SARDEGNA, Miguel A., "Ley de contrato de trabajo: comentada, anotada y concordada", 9va. Edición, Buenos Aires, Editorial Universidad, 2004.-
- SOSA AUBONE, Ricardo D., "Ley de procedimiento laboral N° 11.653", La Plata, Editorial Ediciones Jurídicas, 1996.-
- VAZQUEZ VIALARD, Antonio, "Policía del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1990;
- "El sindicato en el derecho argentino", Buenos Aires Editorial Astrea, 1981;
- "La responsabilidad en el derecho del trabajo", Buenos Aires, Editorial Astrea, 1988;
- "El trabajo humano", Buenos Aires, Editorial Eudeba, 1970.-
- VILLEGAS, Carlos Gilberto, "Viajantes de Comercio y trabajadores asimilados", Buenos Aires, Editorial Depalma, 1987.-
- VON POTOBSKY, Geraldo, "La Organización Internacional del Trabajo. Editorial Astrea, 1990.-

(**) Se recomienda en todos los casos la lectura y estudio de la última edición publicada de las obras mencionadas